

Octubre de 2009

Estimados Padres/Encargados:

El Acto del 2001 de NO Dejar a Ningún Niño atrás (No Child Left Behind) NCLB requiere que el Departamento de Educación del estado de Nueva York revise anualmente el desempeño de cada escuela pública que recibe fondos de Título I para asegurarse que el Progreso Anual Adecuado (AYP) se realice para facilitarle a todos los estudiantes que llenen los requisitos de logros académicos. Tenga en cuenta que McNulty Escuela Magnet de Estudios Internacionales y Académicos y Tecler Escuela Magnet de Artes en la Educación se identifican como escuela de Título I en necesidad de mejoramiento para el 2009-2010 en Inglés / artes del lenguaje. Estas escuelas primarias se identifican porque subgrupos no logró el progreso anual adecuado para el cumplimiento de las normas estatales sobre el nuevo York Inglés / evaluaciones de artes del grados 3-4-5 en lenguaje.

También estamos obligados de ofrecerles a los padres de estudiantes de bajos ingresos económicos la oportunidad de recibir servicios educativos suplementarios fuera del horario regular de clases. Estos servicios los debe proveer una agencia ajena al Distrito de su preferencia, que haya sido aprobada por el Departamento de Educación del estado de Nueva York. Si su hijo/a es elegible y si tiene interés en recibir servicios favor de seguir los pasos siguientes;

1. Revise la lista de proveedores aprobados en NYS. Aquí se adjunta la lista.
2. Escoja el mejor proveedor para su hijo/a. Si desea asistencia en la selección de un proveedor de contacto con la oficina de elemental instrucción a 843-5233.
3. Compete y devuelva la forma anexada a la dirección indicada.
4. Mr. Mark confirmará si su hijo/a es elegible y si es apropiado contactara' el proveedor y arreglara' un contrato con el proveedor de su hijo/a.
5. Una vez que los contratos hayan sido aprobados, Mr. Mark se pondrá en contacto con usted para que su hijo/a reciba los servicios.
6. Una vez iniciados los servicios, el personal del Distrito llevara' un control.
7. La ley impone un límite en cuanto a la cantidad de dinero que el Distrito puede gastar en dichos servicios. Si no existen fondos suficientes para darle servicio a todos los niños que son elegibles, el Distrito tendrá que darle prioridad a aquellos estudiantes de menor rendimiento académico.

Favor de notar que los servicios se dan solo para ayudar a los estudiantes elegibles en Artes de Lenguaje (Inglés). Si tiene preguntas adicionales en cuanto a los servicios Educativos Suplementarios, favor de llamar a 843-5233.

Sinceramente,

Robert Mark
Director de Instrucción Elementaría

DISTRICTIO ESCOLAR DE AMSTERDAM
LA ESCUELA TECLER ARTS & EDUCACION MAGNET SCHOOL
PETICION POR SERVICIOS EDUCACIONALES SUPLEMENTARIOS

FECHA

ESTOY INTERESADA EN OBTENER SERVICIOS EDUCACIONALES SUPLEMENTARIOS PARA MI HIJO/A:

FAVOR DE IMPRENTAR:

NOMBRE DE PADRE/ENCARGADO

NOMBRE DEL HIJO/A

DIRECCIÓN

GRADO DEL HIJO/A

CIUDAD

NOMBRE DE PROVEDOR

NUMERO DE TELÉFONO

FIRMA DE PADRE/ENCARGADO

FAVOR DE VOLVER ESTA FORMA
ATTENCION: MR. ROBERT MARK
GREATER AMSTERDAM SCHOOL DISTRICT
11 LIBERTY STREET
AMSTERDAM, NEW YORK 12010

DISTRICTIO ESCOLAR DE AMSTERDAM
MCNULTY ESCUELA MAGNET DE ESTUDIOS INTERNACIONALES Y ACADEMICOS
PETICION POR SERVICIOS EDUCACIONALES SUPLEMENTARIOS

FECHA

ESTOY INTERESADA EN OBTENER SERVICIOS EDUCACIONALES SUPLEMENTARIOS PARA MI HIJO/A:

FAVOR DE IMPRENTAR:

NOMBRE DE PADRE/ENCARGADO

NOMBRE DEL HIJO/A

DIRECCIÓN

GRADO DEL HIJO/A

CIUDAD

NOMBRE DE PROVEDOR

NUMERO DE TELÉFONO

FIRMA DE PADRE/ENCARGADO

FAVOR DE VOLVER ESTA FORMA
ATTENCION: MR. ROBERT MARK
GREATER AMSTERDAM SCHOOL DISTRICT
11 LIBERTY STREET
AMSTERDAM, NEW YORK 12010

